

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, dos de octubre de dos mil veinte.

Rad. 2019 149

Se señala nuevamente la hora de la 9:00 a.m. del 17 de noviembre de 2020 para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 372 del C. General del Proceso.

Oportunamente se remitirá a las partes el link por medio del cual accederán a la diligencia el día y hora indicados.

Por secretaría digitalícese el expediente y remítase al correo electrónico de los apoderados.

NOTIFIQUESE.

  
 GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR  
 Juez

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL  
 IBAGUÉ TOLIMA

Secretaría 09 OCT 2020 de 20

Ayer a las 6 de la tarde venció el término de ejecución del auto anterior

La Secretaría 

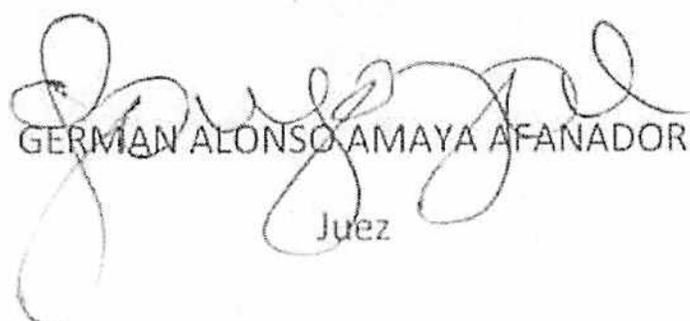
JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, quince de octubre de dos mil veinte.

Rad. 2019-149

Fijese por estado el auto del 2 octubre que señaló fecha para audiencia.

Cumplase.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR  
Juez